

BOLETÍN INFORMATIVO N° 87

CAPTURADO POR EL PRESUNTO DELITO DE DAÑO EN BIEN AJENO.



Julio 17 del 2024. En el marco del **Programa de Seguridad Ciudadana** liderado por la Alcaldesa Municipal, el Comando de Policía de Cajicá logró con éxito la **captura de un ciudadano por el presunto delito de daño en bien ajeno.**

Aproximadamente a las 17:45 horas del día de hoy, durante labores de patrullaje, se recibió información sobre un hombre que estaba alterando el orden público, golpeando y rompiendo la ventana de un establecimiento comercial en la Calle 7 #11-15 Este. **Al llegar al lugar, la Policía de Cajicá realizó el registro e identificación del ciudadano, leyéndole sus derechos como persona capturada.** Posteriormente, fue puesto a disposición de las autoridades competentes.



SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**

